



## LAS MUJERES AL PODER, SIETE DÉCADAS DESPUÉS DE OBTENER DERECHO AL VOTO



COLISEO  
Samuel Rodríguez  
@Sgrs62  
samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La lucha que hace más de 70 años iniciaron las mexicanas para ser tomadas en cuenta en el ámbito político recién alcanzó su máximo esplendor con el arribo al Poder Ejecutivo de Claudia Sheinbaum Pardo: su elección como primera presidenta de México llega después de casi siete décadas de elecciones en las que han tomado parte las mujeres.

Un paso significativo que no se concretó solo, sino que es consecuencia de una lucha prolongada de las mujeres en todos los sectores de la política nacional.

En términos históricos hay que tener presente que la primera mujer gobernadora en México fue Griselda Álvarez, quien hace 45 años, en 1979, en un hecho sin precedentes fue postulada por el PRI para contender en las elecciones para gobernador de Colima.

Álvarez gobernó Colima en el periodo 1979-1985, pero antes fue senadora por esa entidad.

Aurora Jiménez Quevedo de Palacios fue la primera diputada federal electa de México, en el proceso electoral del 4 de julio de 1954, protestando para el cargo el 7 de septiembre de ese año. Formó parte de la XLII Legislatura, hasta 1955.

Por lo que hace al Senado, se considera que María Lavalle Urbina fue la primera mujer senadora. Formó parte de las legislaturas XLVI y XLVII por el estado de Colima. En 1965 presidió la cámara alta.

En el plano estatal la primera mujer en ocupar un cargo público fue Elvia Carrillo Puerto, quien en 1923 fungió como la primera diputada local por Yucatán.

De ahí que, en general, como sociedad debemos comprender que durante décadas las mujeres trabajaron incesantemente para tomar parte en la vida social, productiva y política del país. Incurrieron en todos los ámbitos, social, económico y político de México, incluidas por supuesto las esferas de la seguridad y sindical.

De acuerdo con los registros históricos fueron candidatas a la Presidencia Rosario Ibarra de Piedra en 1982 y 1988; Cecilia Soto y Marcela Lombardo en 1994; Patricia Mercado en 2006; Josefina Vázquez Mota en 2012; y Margarita Zavala en 2018.

Por lo que hace a la ideología política, Ibarra de Piedra, Soto, Lombardo y Mercado representaron opciones de izquierda, en tanto que Vázquez Mota y Margarita Zavala, de derecha.

En los hechos el PRI no designó por sí solo a una mujer como candidata a la Presidencia de la República.

En 2024 Xóchitl Gálvez y Sheinbaum se convirtieron en las primeras mujeres que se disputaron con posibilidades serias de triunfo el Poder Ejecutivo, proceso en el que terminó por imponerse con una amplísima ventaja la segunda, para convertirse en la primera presidenta de México a partir del 1 de octubre pasado.

### Derecho ciudadano

Hay que tener presente que el 17 de octubre de 1953 el presidente Adolfo Ruiz Cortines promulgó las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en el ámbito federal.

En el *Diario Oficial* se publicó la reforma al artículo 34 constitucional: "Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que teniendo la calidad de mexicanos reúnan, además, los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son, y tener un modo honesto de vivir".

A nivel histórico, en 1953 se reconoce el sufragio femenino como resultado de la organización y participación de las mujeres en los foros feministas demandando derechos ciudadanos.

En las elecciones del 3 de julio de 1955 las mujeres acudieron por primera vez a las urnas para elegir a los diputados federales de la XLIII Legislatura.



En pie de lucha.

La etapa que comenzó a vivirse en México a partir del 1 de octubre pasado va más allá de una expresión verbal o conceptual. Es obvio que desde 1975, con el paso de los años, las mujeres en México en la esfera política, desde las trincheras de todos los partidos políticos, trabajaron incesantemente por acceder a las posiciones en las que se toman las decisiones.

Pero lo que debe quedar claro es que ya una de ellas detenta hoy el Poder Ejecutivo y en cada esfera política, económica y social cada mujer debe mantenerse en pie de lucha para dar continuidad a la evolución sociopolítica de México. ▣